

Ficha del trámite

Información general del trámite

Tipo de institución

Ministerio

Institución

Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT) (/institucion/12)

Nombre del trámite

Autorización para Transferencia de recursos de la Ley 8114 a las Municipalidades del país.
(Fondo Vial Cantonal)

Descripción

Los gobiernos locales gestionan ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, las transferencias de capital provenientes del artículo 5 inciso b) de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias, Ley N° 8114, para lo cual presentan los requisitos estipulados para su valoración.

Forma del trámite

presencial

Tipo de costo

sin costo

Dirección física y horarios

idTrámite	Dirección	Oficina o sucursal	Teléfono	Horario	Dirección	Revisión
-----------	-----------	--------------------	----------	---------	-----------	----------

Descriptores

 Transportes | |

Criterios de resolución

idTrámite	Criterio	Resolución	Descripción	Revisión
-----------	----------	------------	-------------	----------

Requisitos y Aspectos legales

Fundamento legal del trámite

idTrámite	Fundamento	Tipo Fundamento	Número	Nombre	Artículo	Inciso	Dato migrado
-----------	------------	-----------------	--------	--------	----------	--------	--------------

Requisitos y su fundamento legal

idTrámite	Fundamento	Requisito	Fundamento legal
-----------	------------	-----------	------------------

Vigencia no aplica

Fundamento legal de la vigencia

idTrámite	Fundamento	Tipo Fundamento	Número	Nombre	Artículo	Inciso
-----------	------------	-----------------	--------	--------	----------	--------

Plazo de resolución 1 Mes

Días hábiles

Días naturales

Detalles

Fundamento legal del plazo de resolución

idTrámite	Fundamento	Tipo Fundamento	Número	Nombre	Artículo	Inciso
-----------	------------	-----------------	--------	--------	----------	--------

¿Aplica silencio positivo?

No

¿Aplica declaración jurada?

No

Formularios, Flujogramas y/o Declaración Jurada

idCatalogo	Trámite	idTrámite	Formulario	Título	Nombre	Formato	Descargar	Revisión
------------	---------	-----------	------------	--------	--------	---------	-----------	----------

Contactos

Personas de contacto

idTramiteContacto	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Email	Teléfono 1	Teléfono 2	Fax	Oficina	Revisión
-------------------	--------	------------	------------	-------	------------	------------	-----	---------	----------

Unidades especializadas

idTramiteUnidadEspecializada	Nombre	Descripción	Email	Teléfono 1	Teléfono 2	Fax	Revisión
------------------------------	--------	-------------	-------	------------	------------	-----	----------

Observaciones

Observaciones

El trámite también puede ser enviado por correo electrónico a la dirección:
ana.paniagua@mopt.go.cr

Información adicional

Nivel de digitalización

No disponible en línea

¿Este trámite se integra en el PMR vigente?

No

¿Trámite simplificado?

No

Medios electrónicos

El trámite no tiene medios electrónicos asociados